

El vicepresidente del Gobierno regional hace balance de las actuaciones de seguridad en el intercambiador de transportes de Plaza de Castilla

Aguado: “El Gobierno de la nación debería de hacer obligatorio el uso de mascarillas en espacios cerrados”

- La Comunidad de Madrid refuerza las medidas de prevención frente al COVID-19 en su red de autobuses
- Los autobuses de la red del Consorcio Regional de Transportes señalarán asientos para garantizar la distancia de seguridad y el límite de aforo

17 de mayo de 2020.- El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha visitado hoy el intercambiador de Plaza Castilla para conocer las medidas de prevención ante el COVID-19 puestas en marcha en los autobuses de la región y ha hecho balance de las actuaciones impulsadas en la red de transporte público desde el inicio de la alerta sanitaria.

Aguado, acompañado por el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras del Gobierno regional, Ángel Garrido, ha destacado las medidas para garantizar “la seguridad y la higiene de los usuarios en el uso del transporte público”, como la instalación de suministradores de geles desinfectantes, mamparas de protección y mecanismos para desinfectar los asientos. El vicepresidente madrileño ha insistido en la necesidad de “incorporar medidas de protección para volver al día a día de los ciudadanos”.

Además, Aguado ha vuelto a pedir al Gobierno de la nación que haga obligatorio el uso de mascarillas en espacios cerrados. “Algo que ya es obligatorio en el transporte público, en Metro de Madrid y los interurbanos”, ha recordado. En su intervención, el vicepresidente ha incidido en la necesidad de interiorizar “que el uso de la mascarilla debe ser obligatorio y parte de nuestro día a día” porque es “la mejor garantía, junto con la distancia social, para evitar futuros rebotes”.

La Comunidad de Madrid está reforzando las medidas de prevención por el coronavirus en la red de autobuses urbanos e interurbanos del Consorcio Regional de Transportes, en el marco del plan desescalada en el transporte público de la región.

Así, los autobuses de la red del Consorcio señalarán asientos para evitar su ocupación, con el objetivo de garantizar la distancia de seguridad entre pasajeros. Además, se dejará siempre libre la primera fila detrás del conductor. Igualmente,

se aconseja instalar marcas en el suelo para que los viajeros de pie puedan guardar la distancia de seguridad. De igual forma, todos los vehículos deberán llevar cartelería con las normas y recomendaciones de viaje para los usuarios

Durante toda la crisis, el transporte ha sido un soporte vital en la Comunidad de Madrid. En la nueva etapa de transición debe seguir siéndolo y, en el caso del transporte público, el compromiso del Gobierno regional es poder garantizar la movilidad necesaria con la máxima seguridad posible, tanto para los usuarios como para los profesionales del sector.

Desde el inicio de la alerta sanitaria, la Comunidad de Madrid ha establecido limpiezas y desinfecciones intensivas diarias en todo el transporte público, incluidos los autobuses urbanos e interurbanos y los intercambiadores de transportes, con especial hincapié en las zonas y elementos donde hay mayor posibilidad de contacto por parte de los viajeros. Además, en la actualidad es obligatorio el uso de mascarilla dentro de los vehículos.

Asimismo, se ha limitado el aforo, primero a un tercio de los asientos disponibles y, en la actualidad, siguiendo las nuevas indicaciones del Ministerio de Transportes, a un 50%. Además, para proteger a los conductores de la red de autobuses, el acceso debe realizarse por la puerta trasera en todos aquellos vehículos sin mampara de protección; en este sentido, la recomendación es instalar mamparas que separen el espacio del conductor y el de los pasajeros. De la misma manera, no se permite el pago con efectivo para la adquisición de billetes sencillos para minimizar el contacto con los viajeros.

CERTIFICADO CON AENOR

En su visita, Aguado y Garrido han tenido oportunidad de conocer el plan de Movilidad Segura de Alsa, concesionaria de 98 líneas de autobuses del Consorcio, y ver algunos de los vehículos que ya cuentan con todas las medidas de protección y prevención previstas y que comenzarán a prestar servicio en Torrejón de Ardoz y Tres Cantos. En el acto han estado acompañados por el consejero delegado de Alsa, Francisco Iglesias.

Los protocolos establecidos por ALSA frente al coronavirus incluyen procesos como la venta de billetes, el tránsito en estaciones y dársenas, el proceso de embarque en el vehículo, la distribución de los pasajeros en el interior del autobús, la climatización y desinfección de los vehículos, así como las medidas de protección de viajeros y empleados, entre otros. La compañía va a someterse a la auditoría de Aenor para certificar los protocolos de gestión anti COVID-19.